

Guayaquil, 21 de septiembre del 2000

Señora
MARÍA INÉS OLIVARES ROBERTSON DE AGUAYO
Ciudad.-

41323

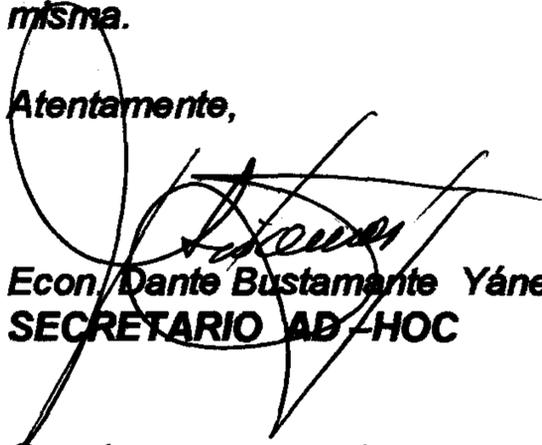
14

De mis consideraciones:

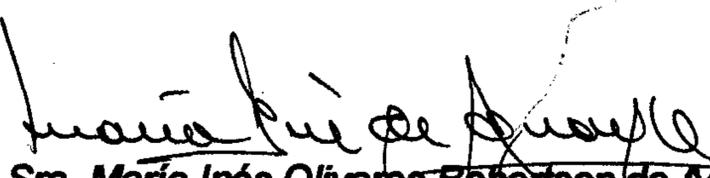
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA AGOL S.A.** -constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella, el día 29 de diciembre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 27 de junio de 1983- y en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales. Usted reemplazará a la señora, Alicia Aguayo Olivares de Jairala, quien renunció, cuyo nombramiento fue inscrito el 27 de diciembre de 1994.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia del Gerente de la misma.

Atentamente,


Econ. Dante Bustamante Yáñez
SECRETARIO AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede-
Guayaquil, 21 de septiembre del 2000


Sra. María Inés Olivares Robertson de Aguayo

C.I. 090403581-3

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
de la compañía Inmobiliaria Ugal S.A.
a favor de M. J. Olivares Robertson de Aguayo
folio (s) 89.768 Registro Mercantil No. _____
24.684 Repertorio No. 31375

Se archivan los comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 14 de Diciembre del 2000

[Signature]

Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja
62.204 del Registro Mercantil de 1.994
al margen de la inscripción respectiva.-

Guayaquil, 14 de Diciembre del 2000

[Signature]

Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil

NOTA.- Este Registro solamente da
fe de la veracidad de los datos
relativos a la inscripción y/o
anotación de este documento.